

DATOS SOBRE EL ÁREA SILVESTRE EL TORO

En enero 19 del 2006 el Secretario de Agricultura de los Estados Unidos, Mike Johanns celebró la designación de la primera área silvestre tropical en el hemisferio occidental, el **Área Silvestre El Toro**, que forma parte del Bosque Nacional El Yunque en Puerto Rico.

"El Área Silvestre El Toro representa un área única de diversidad ecológica y biológica", dijo Johanns. "Esta designación como área silvestre ayudará a proteger hábitats críticos para las generaciones venideras y preservará la condición natural de la tierra, proveyendo excelentes oportunidades para disfrutar de una experiencia silvestre sin límites."

Luis Fortuño, Comisionado Residente de Puerto Rico en Washington, endosó la Ley del 2005 del Bosque Nacional del Caribe que fue firmada por el Presidente Bush el 1 de diciembre de 2005.



Pico El Toro (3,524 pies de altura)

El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) prohíbe la discriminación en todos sus programas y actividades por razón de origen étnico, color, nacionalidad, edad, incapacidad, y donde sea aplicable, sexo, estado civil, estado familiar, estado parental, religión, orientación sexual, información genética, creencia política, represalia, o porque toda o una parte del ingreso de la persona se derive de cualquier programa de ayuda pública. (No todas las prohibiciones de la ley aplican a todos los programas). Personas con algún tipo de incapacidad que requieran medios de comunicación alternos (como por ejemplo: materiales en sistema "Braille", con texto agrandado, cintas de audio u otros) deben llamar a la Oficina de Comunicaciones del USDA al (202) 720-2600.

De tener alguna queja por discriminación favor de dirigir la misma a USDA, Director, Office of Civil Rights, 1400 Independence Avenue, SW, Washington DC 20250-9410 o llame al (800) 795-3272 ó (202) 720-6382. El USDA es un departamento que garantiza la igualdad de oportunidades de empleo.



Bosque Nacional El Yunque
HC-01, Box 13490
Rio Grande, Puerto Rico 00745-9625

Teléfono: 787-888-1880
Fax: 787-888-5685
Internet: <http://www.fs.usda.gov/elyunque>

Abril/2008

Servicio Forestal de los
Estados Unidos

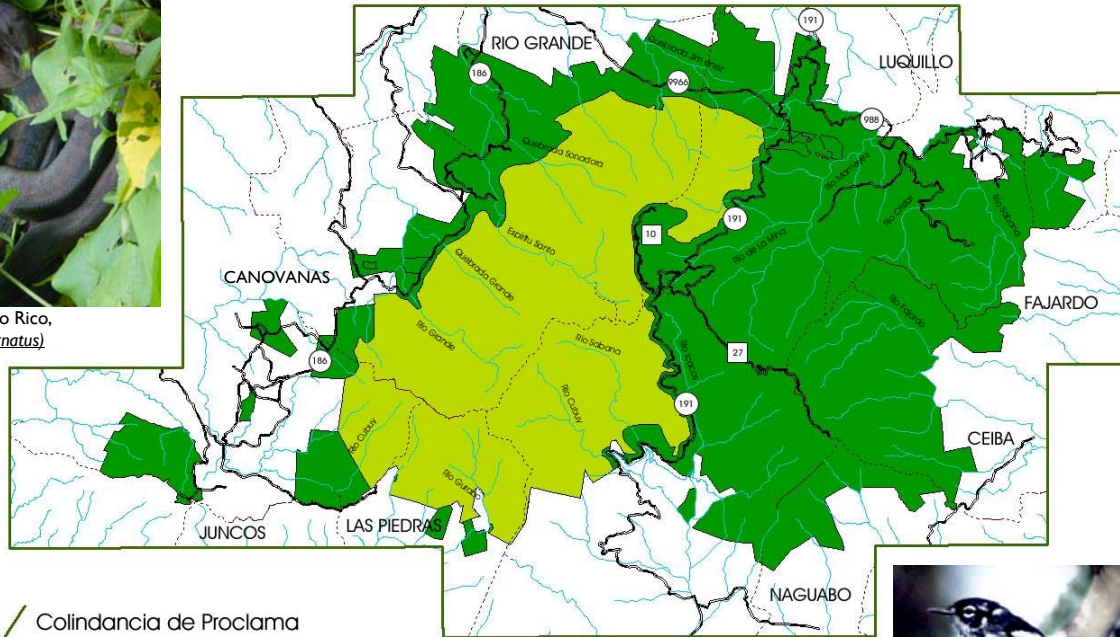
Área Silvestre El Toro



"Cuidando la Tierra y
Sirviendo a la Gente"



Boa de Puerto Rico,
(*Epicrates inornatus*)



- Colindancia de Proclama
- Carreteras
- Ríos
- Colindancia Municipal
- Área Silvestre El Toro
- Terrenos del Bosque Nacional El Yunque

La Ley del 2005 del Bosque Nacional del Caribe designó cerca de 10,000 cuerdas del Bosque Nacional El Yunque y de la Reserva Experimental de Luquillo como un área silvestre, más de un tercio de las 28,000 cuerdas totales del bosque.



Cotorra Puertorriqueña,
(*Amazona vittata*)

Localizada a 25 millas al este de San Juan, en la cara oeste de la Sierra de Luquillo, el área es nombrada por el pico más alto del



Coquí Duende,
(*Eleutherodactylus unicolor*)

bosque, Pico El Toro (3,524 pies). Además de ser designada como la primera área silvestre en un bosque pluvial tropical, es también la primera área silvestre en Puerto Rico.

El Área Silvestre El Toro es hogar de la Cotorra Puertorriqueña, una de las especies más vulnerables listadas bajo la Ley de Especies Amenazadas y en Peligro de Extinción. Otras especies de vida silvestre amenazadas incluyen al Falcón de Sierra, el Guaraguao de Bosque y la Boa Puertorriqueña.



Reinita del Bosque Enano,
(*Dendroica angelae*)



Bejuco de Rana,
(*Marcgravia sintenisii*)

En el bosque también se encuentran 240 especies de árboles nativos – muchos más que en cualquier otro bosque nacional. En el bosque crecen plantas

listadas como amenazadas tales como la Orquídea en Miniatura (*Lepanthes eltoroensis*) y el Palo de Jazmín (*Styrax portoricensis*) así como otras especies de plantas raras.

Una designación como área silvestre bajo la Ley de Áreas Silvestres de 1964 es la mayor protección que se puede otorgar a las áreas



Orquídea en Miniatura,
(*Lepanthes eltoroensis*)

manejadas por el gobierno federal. La Ley protege algunos de los lugares más naturales y sin perturbar de América, prohibiendo actividades tales como la construcción de carreteras y la operación de vehículos motorizados, a la vez que promueve usos humanos que no dejen rastros visibles en la tierra.

Las 10,000 cuerdas del Área Silvestre El Toro se añaden a las más de 105 millones de cuerdas de terrenos ya establecidos por el Congreso bajo el Sistema Nacional de Preservación de Áreas Silvestres.